

Apartado "F" Pago de Medidas Salariales Autorizadas en el Ámbito Federal del Anexo de Ejecución / Apoyo Financiero 2025
SEMS-EL CECYTE-SINALOA

APARTADO "F" PAGO DE MEDIDAS SALARIALES AUTORIZADAS EN EL ÁMBITO FEDERAL, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CON NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTARIO 0077/25, CELEBRADO EL 17 DE ENERO DE 2025, ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA; EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SINALOA, Y EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE SINALOA, A QUIENES EN FORMA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES", A EFECTO DE OBSERVARLO EN LOS TÉRMINOS DEL INSTRUMENTO QUE LE DA ORIGEN Y QUE SE INTEGRA POR:

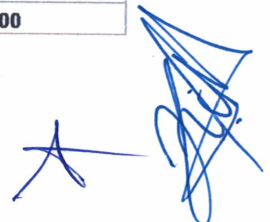
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE SINALOA
PAGO DE MEDIDAS SALARIALES AUTORIZADAS EN EL ÁMBITO FEDERAL

INCREMENTO SALARIAL	Aportación de LA SEP	Aportación de EL GOBIERNO DEL ESTADO	TOTAL
Incremento Salarial	861,877.00	861,877.00	1,723,754.00
2.0% Incremento en Prestaciones	0.00	0.00	0.00
Compensación por Actuación y Productividad CAP	5,352.50	5,352.50	10,705.00
Eficiencia en el Trabajo ET	12,672.00	12,672.00	25,344.00
Apoyo a la Superación Académica ASA	3,058.00	3,058.00	6,116.00
SUMA	882,959.50	882,959.50	1,765,919.00

QUE CONSIDERA LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN:

- PAGO DE MEDIDAS SALARIALES AUTORIZADAS EN EL ÁMBITO FEDERAL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE SINALOA ZONA ECONÓMICA 2

d



ef

f.

n



APARTADO "F" PAGO DE MEDIDAS SALARIALES AUTORIZADAS EN EL ÁMBITO FEDERAL QUE FORMA PARTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CELEBRADO ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SINALOA, Y EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE SINALOA

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
COORDINACIÓN SECTORIAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN
ANÁLITICO DE SERVICIOS PERSONALES**

APARTADO "F" PAGO DE MEDIDAS SALARIALES AUTORIZADAS EN EL ÁMBITO FEDERAL, QUE FORMA PARTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CELEBRADO ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SINALOA, Y EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE SINALOA

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE SINALOA
PAGO DE MEDIDAS SALARIALES AUTORIZADAS EN EL ÁMBITO FEDERAL
ZONA ECONÓMICA 2**

CONCEPTO	DIRECTIVO	ATM	DOCENTE PLAZAS	DOCENTE HORAS	DOCENTE HORAS ADICIONALES	ANUAL (11 meses)
Sueldo Base	235,768.00	309,440.00	34,683.00	240,018.00		819,909.00
Prima de Antigüedad		37,132.00	4,162.00	28,802.00		70,096.00
Prima Vacacional	17,147.00	25,202.00	2,825.00	19,551.00		64,725.00
*ISR Prima Vacacional	3,430.00	5,040.00	565.00	3,911.00		12,946.00
Aguinaldo	28,576.00	42,008.00	4,709.00	32,584.00		107,877.00
*ISR Aguinaldo	5,716.00	8,400.00	941.00	6,517.00		21,574.00
Seguridad Social	75,946.00	111,638.00	12,513.00	86,594.00		286,691.00
Subcuenta de Vivienda	14,075.00	20,687.00	2,319.00	16,048.00		53,129.00
Sistema de Ahorro para el Retiro	5,629.00	8,280.00	928.00	6,420.00		21,257.00
Compensación Garantizada	407.00	138,826.00				139,233.00
Medidas de Bienestar		77,147.00				77,147.00
Seguro Institucional (NSI)		5,257.00	589.00	4,080.00		9,926.00
Ajuste a Calendario		5,250.00	589.00	4,072.00		9,911.00
Est. por Puntualidad y Asistencia		7,879.00	883.00	6,109.00		14,871.00
Económicos No Disfrutados		6,301.00	530.00	3,665.00		10,496.00
Descanso Obligatorio (Festivos)		2,101.00	235.00	1,630.00		3,966.00
Eficiencia en el Trabajo		25,344.00				25,344.00
Apoyo a la Superación Académica			625.00	5,491.00		6,116.00
Compensación por Actuación y Productividad			1,268.00	9,437.00		10,705.00
TOTAL	386,694.00	835,932.00	68,364.00	474,929.00		1,765,919.00
APORTACIÓN FEDERAL (50.0%)	193,347.00	417,966.00	34,182.00	237,464.50		882,959.50
APORTACIÓN ESTATAL (50.0%)	193,347.00	417,966.00	34,182.00	237,464.50		882,959.50

*Los conceptos de ISR Prima Vacacional e ISR Aguinaldo no se constituyen como prestaciones, sino que se otorgan conforme a las disposiciones que rigen su exención del Impuesto Sobre la Renta.

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signature]

Enteradas "LAS PARTES" del contenido y alcance de este Apartado "F" PAGO DE MEDIDAS SALARIALES AUTORIZADAS EN EL ÁMBITO FEDERAL, lo firman en cuatro tantos, en la Ciudad de México, el 30 de enero de 2025:

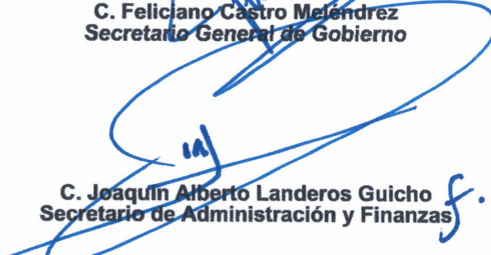
Por: "LA SEP"


Tania Hogla Rodríguez Mora
Subsecretaria de Educación Media Superior

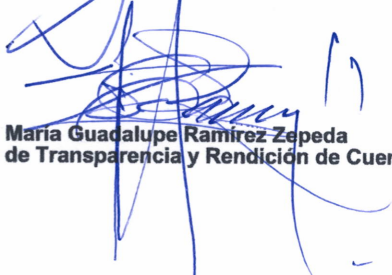

María Alejandra Carreón Capuchino
Coordinadora Sectorial de Planeación y Administración
de la Subsecretaría de Educación Media Superior

Por: "EL GOBIERNO DEL ESTADO"

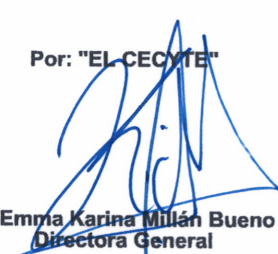

C. Feliciano Castro Meléndez
Secretario General de Gobierno


C. Joaquín Alberto Landeros Guicho
Secretario de Administración y Finanzas


C. Gloria Himeida Félix Niebla
Secretaria de Educación Pública y Cultura


C. Maria Guadalupe Ramirez Zepeda
Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas

Por: "EL CECYTE"


C. Emma Karina Millán Bueno
Directora General

ÚLTIMA HOJA DEL APARTADO "F" PAGO DE MEDIDAS SALARIALES AUTORIZADAS EN EL ÁMBITO FEDERAL, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CON NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTARIO 0077/25, CELEBRADO EL 17 DE ENERO DE 2025, ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA; EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SINALOA, Y EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE SINALOA.